



# Diálogo

\* Por David Figueroa Ortega

## Recibo de luz, una pesadilla



La preocupación por la llegada del recibo de la luz se repite cada mes y es inevitable, porque la mayoría de las veces no alcanza para pagar el servicio. Pero la desesperación es aún mayor para las familias de menores ingresos que no tienen cómo cubrir el alto costo de las tarifas eléctricas, sobre todo en sectores populares donde el consumo representa no menos de los 2 mil pesos o más. Entonces entra el temor tan sólo de pensar que cortarían el suministro, lo que es inhumano en estados como Sonora, por las altas temperaturas, en donde el calor no cede y nos vemos obligados a mantener encendidos los aires acondicionados, todavía en octubre, cuando termina el subsidio de la tarifa de verano, el día 31. La situación se torna aún peor con la nueva modalidad de cobro que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) implementó en esta semana: Ahora la paraestatal recurre a la contratación de despachos de cobranza externos para presionar a los usuarios a pagar en forma inmediata las facturas del suministro de energía eléctrica bajo la amenaza de realizar el

corte. Si de por sí los usuarios no hallan qué hacer ante los altos cobros, habrá que imaginar el temor cuando llega ante la puerta de sus hogares la notificación de que cortarían el servicio. Ante eso no hay organismo o institución de defensa para los usuarios. La Unión de Usuarios de Hermosillo informó que un 30 por ciento de las personas atendidas llegan asustadas con el recibo y el requerimiento de pago acompañado de la notificación de corte de esos despachos. Analizando lo grave de la situación, los despachos jurídicos de cobranza no están para dar facilidades a los usuarios, su trabajo es cobrar comisión para asegurar el pago, están contratados para presionar el cobro y esto es más complicado cuando la economía de la gente se encuentra demasiado golpeada. La misma Unión de Usuarios, a través de su presidente Ignacio Peinado, informó que la afluencia de quienes acuden a pedir atención es de mil 200 personas a la semana, de las que el 90% no tiene para pagar los desmedidos cobros y que el 80% de los

recibos ascienden a los 2 mil 500 pesos en promedio.

Están “estirando la liga” demasiado y lo hacen tanto que hasta puede terminar por reventar porque están volviendo insostenible la situación para los usuarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre las economías que integran este organismo internacional, en cuanto a las tarifas eléctricas residenciales, México como país es el segundo lugar más caro para pagar luz en una casa.

En México, la tarifa eléctrica doméstica tiene un costo del 16 por ciento más que en Estados Unidos y del 44 por ciento por arriba de Canadá, según estudios comparativos entre los tres países integrantes del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN).

Todavía en mayo de este 2017, el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Jaime Hernández Martínez, aceptó en declaraciones a medios nacionales que la electricidad en México es entre 5% y 10% más cara que en el vecino país del norte, en el de uso industrial, la residencial es mayor la diferencia, un 15 por ciento más, no se diga en Sonora donde el precio por el alto consumo se dispara.

La situación lleva a reflexionar sobre los resultados conseguidos hasta ahora con la reforma energética aprobada por el Senado el 11 de diciembre

de 2013 y que hasta hoy no se concreta en beneficio tangible para los consumidores.

Y también insistir en la necesidad de que empresas privadas compitan con CFE para prestar el servicio de electricidad a fin de que haya tarifas más accesibles, además de impulsar fuentes alternas de generación. Esto despresurizaría esa “olla de presión” por el impacto social que trae el alto cobro por electricidad.

**\* Agradezco sus comentarios y retroalimentación a través del correo electrónico davidfigueroao@me.com; y en redes sociales:**

**Twitter @DavidFigueroaO/  
Fb David Figueroa O.**

**Reseña: David Figueroa Ortega es empresario, Ex Cónsul de México en Los Ángeles y San José California; Ex Diputado Federal; Ex Alcalde de Agua Prieta; Ex Dirigente del PAN en Sonora.**

Comisión Federal de Electricidad																							
<b>Total a pagar del periodo facturado</b> <b>\$10,882.00</b> <small>(DEBE SER EQUIVALENTE A LO QUE SE MUESTRA EN EL RECIBO DE PAGO)</small>																							
Número de servicio: <b>886 110 909 916</b> Fecha límite de pago: <b>23 JUN 13</b>																							
<b>Información importante</b> Corte a partir de 24 JUN 13. ¿Problemas con el consumo de tabaco, alcohol u otros drogas? Atendidos los orientamos (1800) 12 0000 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones.																							
<b>Facturación</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Unid.</th> <th>Tarifa</th> <th>Subtotal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga tipo D1</td> <td>78.630</td> <td>157.24</td> <td>12,282.00</td> </tr> <tr> <td>Recargo</td> <td>2.643</td> <td>3.490</td> <td>9,224.00</td> </tr> <tr> <td>Bonus</td> <td>2.643</td> <td>3.490</td> <td>9,224.00</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td></td> <td></td> <td><b>\$10,882.00</b></td> </tr> </tbody> </table>				Concepto	Unid.	Tarifa	Subtotal	Carga tipo D1	78.630	157.24	12,282.00	Recargo	2.643	3.490	9,224.00	Bonus	2.643	3.490	9,224.00	<b>Total</b>			<b>\$10,882.00</b>
Concepto	Unid.	Tarifa	Subtotal																				
Carga tipo D1	78.630	157.24	12,282.00																				
Recargo	2.643	3.490	9,224.00																				
Bonus	2.643	3.490	9,224.00																				
<b>Total</b>			<b>\$10,882.00</b>																				
<b>Importe de la facturación</b> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Energía</td> <td>5,381.33</td> </tr> <tr> <td>IVA 16%</td> <td>1,261.61</td> </tr> <tr> <td>Por. del Partido</td> <td>10,882.00</td> </tr> <tr> <td>Adelanto Anterior</td> <td>2,965.28</td> </tr> <tr> <td>By Page</td> <td>2,965.00</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>\$10,882.00</b></td> </tr> </tbody> </table>				Energía	5,381.33	IVA 16%	1,261.61	Por. del Partido	10,882.00	Adelanto Anterior	2,965.28	By Page	2,965.00	<b>Total</b>	<b>\$10,882.00</b>								
Energía	5,381.33																						
IVA 16%	1,261.61																						
Por. del Partido	10,882.00																						
Adelanto Anterior	2,965.28																						
By Page	2,965.00																						
<b>Total</b>	<b>\$10,882.00</b>																						
<b>Total a pagar:</b> <b>\$10,882.00</b> <small>(DEBE SER EQUIVALENTE A LO QUE SE MUESTRA EN EL RECIBO DE PAGO)</small>																							